

Estado de California
Secretaria del Estado

APOSTILLA			
(Convención de La Haya de 5 de octubre 1961)			
1. País:	Estados Unidos de América		
El presente documento público			
2. ha sido firmado	Shridhar Gore		
3. quien actúa en calidad de	Notario Público, Estado de California		
4. y está revestido del sello / timbre de	Shridhar Gore, Notario Público, Estado de California		
Certificado			
5. en	Sacramento, California	6.	El día 23 de enero del 2014
7. por	Secretaria del Estado, Estado de California		
8. N°	54442		
9. Sello/timbre:	(Sello)	10. Firma	(Firma llegible)

Esta apostilla es el modelo trilingüe Certificado de Apostilla según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya sobre Apostilla.
Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
No es válido el uso de esta Apostilla en Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/

CERTIFICADO DE PROPIEDAD LEGAL

POR

ALEMAYA, LLC, UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN CALIFORNIA

CON RESPECTO A

PREDIALBIENES CIA. LTDA.

A quien corresponda:

El infrascrito, Jonathan J. Wilcox, quien es identificado en lo posterior, y quien es debidamente nombrado y sirve como Gerente General de ALEMAYA, LLC, está autorizado para hacer este certificado en su nombre.

La entidad, ALEMAYA, LLC, es una compañía de responsabilidad limitada, debidamente constituida bajo las leyes del estado de California, Estados Unidos de América, el 23 de agosto del 2007. A mi leal saber y entender, ALEMAYA, LLC, tiene existencia legal y tiene todo en regla con el estado de California a la fecha de éste Certificado.

Los únicos miembros de ALEMAYA, LLC, son KAYE6LEL, LLC, una compañía de responsabilidad limitada en California, y KEYE6LEK, LLC, una compañía de responsabilidad limitada en California.

La dirección de KAYE6LEL, LLC, es 121 Croydon Way, Woodside, California, 94062 USA
La dirección de KEYE6LEK, LLC, es 1152 Camino Ramon, San Jose, California, 94062 USA

ALEMAYA, LLC, es un miembro de Inmobiliaria JTMA Cia. Ltda., una compañía de responsabilidad limitada en Ecuador.

Ciudad de Redwood City, California, Estados Unidos de América, 23 de enero del 2014.

(Firma ilegible)

JONATHAN J. WILCOX
COMO INDIVIDUO Y GERENTE GENERAL DE ALEMAYA, LLC.

Estado de California
Condado de San Mateo

Suscrito y jurado (o afirmado) frente a mi en este 23 de enero del 2014 por Jonathan J. Wilcox quien ha probado en base a evidencia satisfactoria ser la persona quien se ha presentado frente a mi.

(Sello del Notario)
(Steven J. Zweig)

Firma (Firma ilegible del notario)

Yo, María Alexandra Maridueña Vargas con cédula de ciudadanía No. 0921016143 doy fe que la presente es una fiel traducción del documento adjunto que consta de 2 páginas en idioma Inglés al idioma Español conforme a la documentación exhibida para el efecto.
13/febrero/2014

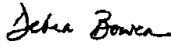
Yo, Doctor Virgilio Jarrin Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señorita Abogada MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma ingles, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de dos fojas, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0921016143. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.- Guayaquil, 13 de Febrero de 2014.



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



**State of California
Secretary of State**

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays / País:	United States of America		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Steven J. Zweig		
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public, State of California		
4. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	Steven J. Zweig, Notary Public, State of California		
Certified Attesté / Certificado			
5. at à / en	Sacramento, California	6. the le / el día	23rd day of January 2014
7. by par / por	Secretary of State, State of California		
8. N° sous n° bajo el número	54442		
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:		10. Signature: Signature: Firma:	

This Apostille is the trilingual model Apostille Certificate as suggested by the Permanent Bureau and developed in response to the 2009 Special Commission on the practical operation of the Hague Apostille Convention.
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.
To verify the issuance of this Apostille, see: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Cette apostille est le modèle d'Apostille trilingue tel que suggéré par le Bureau Permanent et élaboré en réponse à la Commission spéciale de 2009 sur le fonctionnement pratique de la Convention de La Haye Apostille.
Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au États-Unis d'Amérique, ses territoires ou possessions.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Esta apostilla es el modelo trilingüe Certificado de Apostilla según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya sobre Apostilla.
Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
No es válido el uso de esta Apostilla en Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.



CERTIFICATE OF LEGAL OWNERSHIP
BY
ALEMAYA, LLC, A CALIFORNIA LIMITED LIABILITY COMPANY
REGARDING
PREDIALBIENES CIA. LTDA.

To whom it may concern:

The undersigned, Jonathan J. Wilcox, who is further identified below, is a duly appointed and serving Manager of ALEMAYA, LLC, and is authorized to make this certificate on this behalf.

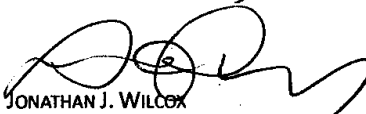
The entity, ALEMAYA, LLC, is a Limited Liability Company, organized under the laws of the State of California, United States of America, on August 23, 2007. To my personal knowledge, ALEMAYA, LLC, has legal existence and is in good standing with the State of California as of the date of this Certificate.

The only members of ALEMAYA, LLC, are KAYE6LEL, LLC, a California Limited Liability Company, and KEYE6LEK, LLC, a California Limited Liability Company.

The address of KAYE6LEL, LLC, is 121 Croydon Way, Woodside, California, 94062 USA
The address of KEYE6LEK, LLC, is 1152 Camino Ramon, San Jose, California, 94062 USA

ALEMAYA, LLC, is a member of PREDIALBIENES Cia. Ltda., an Ecuadorean Limited Liability Company.

Redwood City, California, United States of America, January 23, 2014.


JONATHAN J. WILCOX
INDIVIDUALLY AND AS GENERAL MANAGER OF ALEMAYA, LLC.

State of California
County of San Mateo

Subscribed and sworn to (or affirmed) before me on
this 23rd day of JANUARY, 2014,
by JONATHAN J. WILCOX
proved to me on the basis of satisfactory evidence to
be the person(s) who appeared before me.

Signature Steven J. Zweig



Estado de California
Secretaria del Estado

2014-9-01-13-E7384

APOSTILLA			
(Convención de La Haya de 5 de octubre 1961)			
1. País:	Estados Unidos de America		
El presente documento público			
2. ha sido firmado por	Debra Bowen		
3. quien actúa en calidad de	Secretaria del Estado		
4. y está revestido del sello y timbre de	Estado de California		
Certificado			
5. en	Sacramento, California	6.	El día 29 de enero del 2014
7. por	Secretaria del Estado, Estado de California		
8. N°	58791		
9. Sello/timbre:	(Sello)	10. Firma:	(Firma ilegible)

Esta apostilla es el modelo trilingüe Certificado de Apostilla según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya sobre Apostilla. Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta Apostilla en Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones. Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sps.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Estado de California
Secretaria del Estado

CERTIFICADO DE ESTADO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ALEMAYA, LLC

NUMERO DE ARCHIVO: 200723610013

FECHA DE FORMACION: 08/23/2007

TIPO: COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JURISDICCION: CALIFORNIA

ESTADO: ACTIVA (EN BUEN ESTADO)

YO, DEBRA BOWEN, Secretaria del Estado de California, certificó que:

Los registros de esta oficina indican que esta entidad está autorizada a ejercer todos sus poderes, derechos y privilegios en el estado de California.

No hay información disponible en esta oficina sobre los estados financieros, actividades de comercio ni prácticas de esta entidad.



En fe de lo cual, yo ejecuté este certificado
y estampo el Gran Sello del Estado de California este
día 23 de enero del 2014.

(Firma ilegible)

DEBRABOWEN
Secretaria del Estado

RGNP-25 (REV 112007)

Yo, María Alexandra Maridueña Vargas con cédula de ciudadanía No. 0921016143 doy fe que la presente es una fiel traducción del documento adjunto que consta de 2 páginas en idioma Inglés al idioma Español conforme a la documentación exhibida para el efecto.

13/ febrero/2014

Yo, Doctor Virgilio Jarrin Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señorita Abogada **MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS**, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma ingles, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de dos fojas, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0921016143. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-
Guayaquil, 13 de Febrero de 2014.

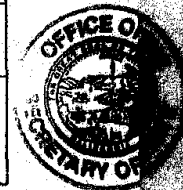


Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
NOT. DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



**State of California
Secretary of State**

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays / País:	United States of America		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Debra Bowen		
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Secretary of State		
4. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	State of California		
Certified Attesté / Certificado			
5. at à / en	Sacramento, California	6. the le / el día	29th day of January 2014
7. by par / por	Secretary of State, State of California		
8. N° sous n° bajo el número	58791		
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:		10. Signature: Signature: Firma:	



This Apostille is the trilingual model Apostille Certificate as suggested by the Permanent Bureau and developed in response to the 2009 Special Commission on the practical operation of the Hague Apostille Convention.
 This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
 This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
 This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.
 To verify the issuance of this Apostille, see: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Cette apostille est le modèle d'Apostille trilingue tel que suggéré par le Bureau Permanent et élaboré en réponse à la Commission spéciale de 2009 sur le fonctionnement pratique de la Convention de La Haye Apostille.
 Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
 Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
 L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au États-Unis d'Amérique, ses territoires ou possessions.
 Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Esta apostilla es el modelo trilingüe Certificado de Apostilla según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya sobre Apostilla.
 Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.
 Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
 No es válido el uso de esta Apostilla en Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.
 Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

**State of California
Secretary of State**

CERTIFICATE OF STATUS

ENTITY NAME: ALEMAYA, LLC

FILE NUMBER: 200723610013
FORMATION DATE: 08/23/2007
TYPE: DOMESTIC LIMITED LIABILITY COMPANY
JURISDICTION: CALIFORNIA
STATUS: ACTIVE (GOOD STANDING)

I, DEBRA BOWEN, Secretary of State of the State of California, hereby certify:

The records of this office indicate the entity is authorized to exercise all of its powers, rights and privileges in the State of California.

No information is available from this office regarding the financial condition, business activities or practices of the entity.



IN WITNESS WHEREOF, I execute this certificate
and affix the Great Seal of the State of California this
day of January 23, 2014.

DEBRA BOWEN
Secretary of State

PAM

Estado de California
Secretaría del Estado

2014-9-01-13-D7376

APOSTILLA			
(Convención de La Haya de 5 de octubre 1961)			
1. País	Estados Unidos de America		
El presente documento público			
2. ha sido firmado	Steven J. Zweig		
3. quien actúa en calidad de	Notario Público, Estado de California		
4. y está revestido del sello/timbre de	Steven J. Zweig, Notario Público, Estado de California		
Certificado			
5. en	Sacramento, California	6.	El día 23 de enero del 2014
7. por	Secretaría del Estado, Estado de California		
8. N°	53328		
9. Sello/timbre:	(Sello)	10. Firma	(Firma ilegible)

Esta apostilla es el modelo trilingüe Certificado de Apostilla según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya sobre Apostilla.
Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
No es válido el uso de esta Apostilla en Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

PODER ESPECIAL

Comparecen al otorgamiento del presente Poder Especial, la compañía **ALEMAYA, LLC**, una compañía de responsabilidad limitada constituida de conformidad con las leyes del estado de California, Estados Unidos de América, accionista de **PREDIALBIENES CIA. LTDA**, debidamente representante por sus Gerentes Jonathan J. Wilcox y Jon Anthony Wilcox, a quien se la denominará como "LA MANDANTE".

"LA MANDANTE" por este instrumento otorga Poder Especial a favor del Sr. Paulo Andrés Moreano Altamirano con cédula de ciudadanía No.091928449-7, a quien se lo podrá denominar "EL MANDATARIO", para que éste actuando a su nombre y en su representación pueda perseguir en juicio a sus deudores, contestar demandas, y cumplir con las obligaciones que haya adquirido "LA MANDANTE".

"EL MANDATARIO" en consecuencia queda autorizado a efectuar los actos para los cuales se encuentra autorizado en este documento, en el modo que considere más convenientes a los intereses de "LA MANDANTE".

24 de enero, 2014

Atentamente,

(firma ilegible)
p. ALEMAYA, LLC
Jonathan J. Wilcox
Gerente

(firma ilegible)
p. ALEMAYA, LLC
Jon Anthony Wilcox
Gerente

ESTADO DE CALIFORNIA
CONDADO DE SAN MATEO

SUSCRITO Y JURADO (O FIRMADO) FRENTE A MÍ EN
ESTE 23 DE ENERO DEL 2014 POR JONATHAN J.
WILCOX Y JON ANTHONY WILCOX QUIEN HA
PROBADO EN BASE A EVIDENCIA SATISFACTORIA
SER LA PERSONA QUIEN SE HA PRESENTADO
FRENTE A MÍ.

(SELLO DEL NOTARIO)
(STEVEN J.ZWEIG)

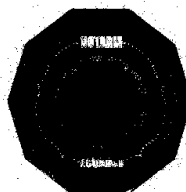
FIRMA (FIRMA ILEGIBLE DEL NOTARIO)

Yo, María Alexandra Maridueña Vargas con cédula de ciudadanía No. 0921016143 doy fe que la presente es una fiel traducción del documento adjunto que consta de 2 páginas en idioma Inglés al idioma Español conforme a la documentación exhibida para el efecto.
13/ febrero/2014

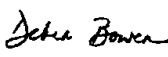
Yo, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Público Decimotercero del Cantón Guayaquil, DOY FE que de conformidad con el numeral 3ro. del Artículo 18 de la Ley Notarial, la firma ilegible que antecede, corresponde a la señorita Abogada **MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS**, quien declara tener conocimientos suficientes del idioma ingles, como para su traducción, fue puesta ante mí, en el documento que antecede que consta de dos fojas, agregando que su texto corresponde a la fiel traducción del idioma inglés al español del instrumento al que pertenece, siendo su cédula de ciudadanía # 0921016143. Además la firmante declara que es la misma firma y rúbrica que utiliza en todos sus actos públicos y privados.-
Guayaquil, 13 de Febrero de 2014.



Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL



**State of California
Secretary of State**

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays / País:	United States of America		
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Steven J. Zweig		
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public, State of California		
4. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	Steven J. Zweig, Notary Public, State of California		
Certified Attesté / Certificado			
5. at à / en	Sacramento, California	6. the le / el día	23rd day of January 2014
7. by par / por	Secretary of State, State of California		
8. N° sous n° bajo el número	53328		
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:		10. Signature: Signature: Firma:	

This Apostille is the trilingual model Apostille Certificate as suggested by the Permanent Bureau and developed in response to the 2009 Special Commission on the practical operation of the Hague Apostille Convention.
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.
To verify the issuance of this Apostille, see: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Cette apostille est le modèle d'Apostille trilingue tel que suggéré par le Bureau Permanent et élaboré en réponse à la Commission spéciale de 2009 sur le fonctionnement pratique de la Convention de La Haye Apostille.
Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au États-Unis d'Amérique, ses territoires ou possessions.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Esta apostilla es el modelo trilingüe Certificado de Apostilla según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya sobre Apostilla.
Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
No es válido el uso de esta Apostilla en Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.



PODER ESPECIAL

Comparecen al otorgamiento del presente Poder Especial, la compañía ALEMAYA, LLC, una compañía de responsabilidad limitada constituida de conformidad con las leyes del estado de California, Estados Unidos de América, accionista de PREDIALBIENES CIA. LTDA., debidamente representada por sus Gerentes Jonathan J. Wilcox y Jon Anthony Wilcox, a quien se la denominará como "LA MANDANTE".

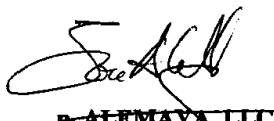
"LA MANDANTE" por este instrumento otorga Poder Especial a favor del Sr. Paulo Andrés Moreano Altamirano con cédula de ciudadanía No.091928449-7, a quien se lo podrá denominar "EL MANDATARIO", para que éste actuando a su nombre y en su representación pueda perseguir en juicio a sus deudores, contestar demandas, y cumplir con las obligaciones que haya adquirido "LA MANDANTE".

"EL MANDATARIO" en consecuencia queda autorizado a efectuar los actos para los cuales se encuentra autorizado en este documento, en el modo que considere más convenientes a los intereses de "LA MANDANTE".

23 de enero, 2014

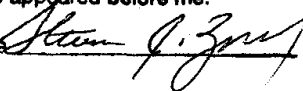
Atentamente,


p. ALEMAYA, LLC
Jonathan J. Wilcox
Gerente


p. ALEMAYA, LLC
Jon Anthony Wilcox
Gerente

State of California
County of San Mateo

Subscribed and sworn to (or affirmed) before me on
this 23rd day of January, 2014
by Jonathan J. Wilcox and Jon Anthony Wilcox
proved to me on the basis of satisfactory evidence to
be the person(s) who appeared before me.

Signature 



THE
NOTARY
PUBLIC
OF
CALIFORNIA